



REVISTA DE GERONA

EL CERTÁMEN LITERARIO DE 1886



ONCURRIDO y serio como de costumbre fué el acto de la solemne distribución de premios celebrado en nuestro coliseo la tarde del día 1.º del mes actual. Dió comienzo al mismo el Sr. Presidente de la Asociación literaria, D. Joaquin de Espona y de Nuix, con la lectura de un interesante discurso sobre la Naturaleza como fuente de inspiración.

El Sr. Secretario, D. José Ribera y Torrus, leyó la memoria de reglamento, dando cuenta del concepto que habían merecido al Jurado calificador las composiciones laureadas, dedicando al fin algunas frases á la memoria de los hijos de la provincia distinguidos en ciencias, artes ó letras fallecidos desde la solemnidad anterior, cuyos nombres figuraban en el estrado orlados de fúnebres crespones.

Abiertos luego los pliegos que contenían los nombres de los autores premiados, fué proclamándolos el Sr. Presidente, haciendoles entrega de los premios, y leyendo aquellos por sí ó por otros las poesias distinguidas, por el orden siguiente.

El premio del Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis lo obtuvo D. Pedro de Palol y Poch por sus *Goigs en llahor de Sant Narcis bisbe y mártir de Girona, patró de son bisbat*.

El accésit lo obtuvo D. Pablo Bassols Pbro, también por sus *Goigs del gloriós mártir Sant Narcis, fill y bisbe de Girona y patró de ella y del seu bisbat*.

El premio del Exmo Ayuntamiento de la capital lo obtuvo Don Francisco Ubach y Vinyeta por su poesía *Mari-Angela*.

El premio de D. José Gonzalez Serrano, ex-gobernador de la provincia, lo obtuvo D. Martin Riembau por su trabajo en prosa *Cuatro palabras sobre la influencia de la Novela*.

El premio de la Exma Diputación provincial lo obtuvo el ya citado Sr. Ubach y Vinyeta, por su poesía *Joan de Canyamás*.

El accésit lo obtuvo D. Antonio Bori y Fontestá por su poesía *March Antoni*.

El premio del Orfeón Gerundense lo obtuvo el citado Sr. de Palol por su poesía *Als fills del Art*.

El primer accésit lo obtuvo D. Manuel Ribot y Serra por su poesía *Gloria al Art*.

El segundo accésit lo obtuvo D. José Franquet y Serra por su poesía *La cansó dels Orfeonistas*.

El accésit al premio de los Sres. Mascort y Cantalozella (no adjudicado) lo obtuvo D. Francisco Rierola por su poesía á *Buenos Aires*.

El premio del Exmo Sr. Marqués de Camps, Senador del Reino, la obtuvo el citado Sr. Ubach por su poesía *Mestre Vila parayre*.

El premio de la Asociación literaria lo obtuvo el citado Sr. Bori por su poesía *La última lletra*.

Los tres accésits los obtuvo el repetido Sr. de Palol por sus composiciones *L' Ampurdá, La Creu y La teva cardina*.

Según ya dijimos en nuestro número anterior, de los diez y siete premios ofrecidos diez quedaron sin adjudicar, cuatro por deficiencia de mérito en las composiciones que á ellos aspiraban, cinco por haber quedado desiertos ó sin ser solicitados y uno por no haber podido emitir su fallo el Jurado calificador por necesitarse mayor tiempo del que se había reservado, atendido el carácter del trabajo, de minuciosa investigación histórica, que obtaba al premio de la Sociedad Económica, por lo cual, dándole por presentado, se reservó el término oportuno para poder juzgar del mismo.

Mientras se quemaban ante el público los pliegos que contenían los nombres de los autores no premiados, el Sr. Vice-presidente,

D. Francisco Viñas y Serra, leyó un corto pero expresivo discurso de gracias, después del cual el Sr. Presidente declaró terminado el acto que amenizó la orquesta de esta capital dirigida por el profesor D. Dalmacio Bertrán.

Una circunstancia poco agradable debemos hacer constar, y es la ausencia del elemento oficial en el estrado, tanto de carácter civil como militar y eclesiástico, hecho que argüiría poca estima á la institución, si por otra parte no la testificaran con el ofrecimiento de premios algunas de las autoridades y corporaciones cuya falta de asistencia se notó demasiado en aquel solemne acto.

Dada ya cuenta de la solemnidad literaria, no creemos fuera del caso emitir algunas consideraciones acerca la conveniencia de introducir en la marcha de la Asociación algunas modificaciones que la experiencia aconseja. Resalta en primer término la necesidad de reformarse el artículo del Reglamento por lo que respecta á la duración de los cargos de la Junta Directiva, en el sentido de que, en lugar de ser anuales, lo sean, trienales ó quinquenales, dejando además el doble carácter de científico y administrativo los del Presidente y Secretario, sobre quienes pesa el mayor trabajo, para delicarse exclusivamente á la gestión económica de una manera más desembarazada y libre; y lográndose por este medio mayor facilidad para encontrar personas que se presten á aceptar aquel hasta hoy, si muy honroso, no por ello ménos pesado cometido. La corta duración de los susodichos cargos ocasiona sin duda alguna embarazos para poder realizarse en corto plazo el cobro de cuotas de los socios, el pago de atenciones y contratos que encuentra pendientes la Junta entrante, desconociendo, como por fuerza desconocen los vocales, la marcha y procedimientos de la anterior, especialmente en ciertos detalles administrativos.

Aligerados los cargos de Presidente y Secretario de la parte técnica, podrían con el resto de la Junta dedicarse desembarazadamente al fomento de la Asociación, procurando el mayor número de inscripciones de socios y nombramiento de delegados, cobro de atrasos y demas atenciones que por si solas requieren tiempo y muchísimo celo.

El Jurado calificador para los certámenes, independiente en su cometido y compuesto de cinco vocales exclusivamente para juzgar de los trabajos literarios, podría nombrarse para aquellas solemnidades y de entre su mismo seno, los respectivos Presidente, Vice presidente y Secretario, con cuyo procedimiento es de supo-

ner se obtendría la más acertada elección en cada caso, estraña á influencias apasionadas en que algunas veces podrian llevar la mejor parte móviles no siempre en armonía con los intereses de la Sociedad.

Respecto á la parte científica, opinamos que debe estudiarse el modo de evitar que la Asociación se salga de los límites que su carácter puramente literario tiene señalados, ahorrándose la formación de jurados especiales que agotan el personal en una población relativamente escusa en personas significadas, cuyo repetido turno llegaría á hacerse por demás inconveniente sino imposible.

En gracia á los que acuden á los certámenes, debiera lograrse mayor amplitud en los temas propuestos, mayor seguridad en la bondad y entrega de los premios, impidiendo la repetición de algun caso en que el laureado ha podido, despues de mucho tiempo y trabajo, recojer el premio obtenido. Esto se conseguiría con exigir la Junta Directiva la entrega de aquellos por parte de los ofertores antes de que el Jurado diese á la publicidad el cartel ó programa del certámen.

Algunos otros extremos pudiéramos indicar pertinentes al asunto que nos ocupa, pero omitimos hacerlo, creyendo que fácilmente se ocurrirán á aquellos que más de cerca han seguido la marcha de nuestra Asociación con visible interés, y á los cuales llamamos la atención á fin de que estudien los medios adecuados para afianzar la vida de un instituto que hace honor á Gerona y su provincia.

H.





CANTARES (1)

No acerques, niña, tu boca
al caño de aquella fuente,
que en él bebiera la Envidia
y se emponzoña el que bebe.

Dos negros ladrones, niña,
me tienen robada el alma,
y son esos dos traidores
los ojillos de tu cara.

Quisiera poder ornarte
las sienes de una diadema;
de perlas, si fuese rey,
y si fuese Dios, de estrellas.

¡Cuánto envidio vuestra suerte,
mansas brisas, frescas auras,
pues os es dado besar
de aquel serafín la cara!

Cariñosas avcillas
que atravesais el espacio,
si hallais á mi bien, decídle
cuán impaciente le aguardo!

Pudiendo hacer de mí un justo,
no quieras verme un malvado,
que esto lo conseguirías
si tu amor fuera un engaño!

(1) De una colección inédita titulada *Espumas*.

¿Cómo quieres que te olvide,
si un día te entregué el alma,
y para vivir conozco
que esa prenda me hace falta?

—

Tortolillas que arrullais,
cesad vuestro triste canto,
pues con él me recordais
delicias que ya pasaron.

—

La imagen de muchas niñas
tengo en un libro guardadas;
la de aquella que bien quise
mejor la guardo en el alma.

—

Yo bien quisiera olvidarte,
mas, como sucede siempre,
lo que se *desea* más,
nunca olvidarse se puede.

—

No busque autores de nota
si alguno saber desea,
que para aprender de todo,
el libro de la Esperiencia.

—

No me preguntéis el nombre
de la mujer que yo adoro,
que si de mí se halla cerca,
mejor lo dirán mis ojos.

—

Quisiera ser mariposa
para entrar en tu aposento,
y descubrir si me llamas
en tus amorosos sueños.

—

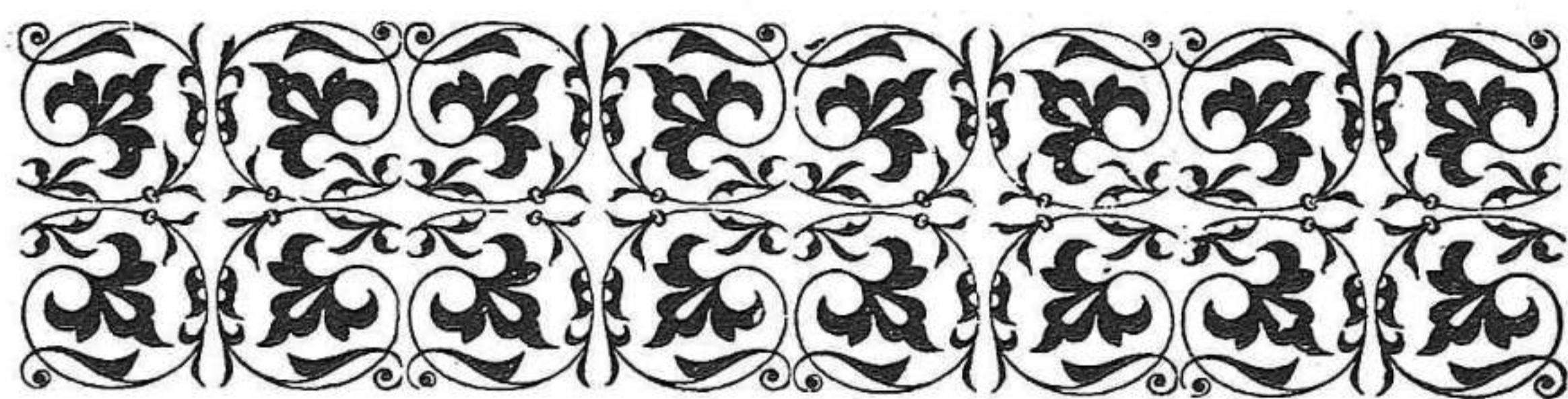
Ya debajo tus ventanas
no me iré con más cantares,
porque de ciertos secretos
no debe el pueblo enterarse.

—

¿Más besos me pides, niña?...
toma besos.....
¿Más amor, bien de mi vida? ...
más no puedo!....

—

* * *



DEL CULTO Y FIESTA

DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN EN GERONA.

(Continuación)



INTERESANTE por demás es la única noticia que referente á la solemnidad de la Fiesta de la Inmaculada Concepción, encontramos correspondiente al siglo décimosexto. En efecto el dato á que aludimos, completamente desconocido hasta hoy en los fastos literarios de Gerona, viene á comprobar lo que tenemos desde mucho tiempo afirmado, ó sea, que nuestra ciudad ha tenido en todas épocas decidida afición al cultivo de las buenas letras y protectores generosos que han promovido su fomento.

Sin que podamos de momento precisar la fecha, consta por autorizados documentos, según veremos, que el notario gerundense Andrés Vilaplana (1571-86) instituyó y fundó una fiesta ó certámen poético en honor de la Purísima Concepción de Maria, el cual tenía lugar todos los años en la capilla de la misma invocación en la iglesia del convento de Predicadores el domingo siguiente al día en que la Iglesia celebra la festividad. Consta asimismo que se admitían composiciones escritas en varios idiomas, todas por supuesto dirigidas á loar las excelencias del augusto Misterio de la Concepción de la Virgen. Esta solemnidad literaria duró cerca de un siglo, como veremos más adelante, y con más ó menos esplendor, de modo que por estos datos se adelanta la época de la celebración

de certámenes literarios en Gerona muchísimos años á la que hasta la fecha nos habían suministrado las noticias históricas referentes á semejantes solemnidades. Suspendamos ahora los detalles sobre este particular correspondientes á tiempos posteriores, para intercalar cronológicamente otras no ménos interesantes noticias respectivas al progresivo esplendor de la festividad de la Inmaculada.

La Santidad de Paulo V dictaba en 1617 (31 de Agosto) las primeras conclusiones del gran dogma que para gloria de la Iglesia ha sido sancionado en nuestros dias. La bula mandando no se disputase la opinión contraria á la Purísima Concepción de Maria, fué recibida con religioso entusiasmo en estos reinos, y celebrada con solemnidades públicas en varias ciudades. Barcelona fué de las primeras á últimos de 1618 y Gerona lo hizo por su parte en los comienzos del siguiente año, teniendo lugar aquellas con ocasión de haber acordado su Universidad literaria hacer el juramento y establecer decreto de defender la Concepción de la Virgen Purísima.

No permiten las dimensiones de la REVISTA copiar, sino solamente extractar la curiosísima y larga relación de los festejos con que Gerona celebró la disposición pontificia, que á raíz de aquellos fué impresa en esta misma ciudad, cuyo rarísimo documento nos ha permitido utilizar para el presente trabajo un ilustrado amigo nuestro (1).

A fuer de justicieros, hemos de confesar que, dada la época, las fiestas gerundenses fueron brillantes y espléndidas, dignas del motivo y de la ciudad que las celebrara. Hé aqui un extracto, tan sucinto como hemos sabido hacer.

Puestos de acuerdo el Rmo. Obispo, Cabildo Catedral, Jurados y Consejo General para solemnizar la decisión pontificia, se empezó por distribuir una *gruessa limosna de aceyte y tea* para los tres dias de las luminarias generales á los monasterios. El dia 26 de Enero se hizo un magnífico pregón por toda la ciudad con estruendo y aparato de atabales, trompetas y ministriles, mandando y convidando á todos se aprestasen para solemnizar con fiestas, regocijos é iluminaciones, la fiesta que en honra de la Concepción de Maria se habia decretado se hiciese el sábado, domingo y lunes

(1) Se titula: *Relación sumaria de las fiestas que la Insigne Ciudad de Gerona á hecho en honra de la Inmaculada Concepción de la Virgen Madre; con ocasión del juramento de su Universidad, y establecido decreto de defendella.—Con Licencia. En Gerona, En la Empronta de Gaspar Garrich, Año 1619.—Ocho páginas en fol. sin numerar.*

siguientes, señalando buenos premios á los que en la procesión general se distinguiesen más en el adorno é invención de una cruz y tabernáculo, en que fuese la Virgen bendita.

Llegado el sábado, día de la Purificación de Nuestra Señora (2 de Febrero) un repique general de campanas inició las fiestas acordadas, acompañado de disparos de mosquetes y arcabuces con diez distintas *coblas* de ministriles, recorriendo la ciudad las trompetas, atambores y clarines. Por la tarde hubo solemnes vísperas en la Catedral, con mucha música, coros, órganos y ministriles. Ofició de pontifical el obispo D. Onofre Reart, con numerosísimo concurso y asistencia de la nobleza y Magistrado municipal. La comitiva salió de las casas del Consistorio acompañada de trompetas, atabales y ministriles, seguidos de dos escuadrones de mosqueteros y arcabuceros con mucha y rica gala. Venían luego las Cofradías con ricas banderas y entre muchos ministriles y música *sorda*, acompañando á los jurados, muchos caballeros, ciudadanos, prohombres y lo más lucido de la ciudad, dirigiéndose á la Santa Iglesia.

Los maestros y estudiantes de las facultades menores de la Universidad, sin embargo del limitado tiempo de que habían podido disponer, emprendieron la marcha al mismo tiempo en esta forma. Precedía una hermosa bandera que para aquella jornada mandaron hacer los Jurados, al Maestro de mayores á quien en dos hileras seguían muchos licenciados de manteo y bonete, entre los cuales descollaban convenientemente distribuidos los personajes de los carros triunfales y otros muchos con riqueza y variedad, cerrando los demás maestros y licenciados que con la estofa de bandas moradas hacían más apacible su grave modestia. «Llegados al altar mayor, representaron á propósito de la Purísima Concepción, un agudísimo diálogo unos niños Pastores, que aunque en el gracioso traje que vestían parecían serlo, pero no en su hermosura, ni en la riqueza, que entre el pellico resplandecía, ni en la fiel memoria, con que decían sus dichos, ni en la gracia y viveza con que hablaban, ni en el ser que daban á las cosas que decían, agradaron en extremo. Precediendo los ministriles y hecho el acatamiento al Smo. Sacramento, dieron vuelta con el mismo orden hácia donde tenían sus carros triunfales. En el primero salió el dios Apolo, al cual acompañaban las siete Artes liberales. En el segundo carro iba mucha y muy linda música *sorda*, y en el tercero que descollaba sobre todos en invención, en arquitectura y en riqueza, iba la Virgen Maria, cuyo esplendor oscurecía á los demás. Iba sentada en un trono, bajo dosel vistoso, subiendo

al mismo carro los apacibles doctores sobredichos que en los más honoríficos puestos repetían la ya citada representación. Todos los carros iban llenos de muchos versos y geroglíficos. «sembrando todos ellos grande abundancia de escogidos motetes». Ordenados de esta manera recorrieron la ciudad, y llegados á la Universidad se apearon, volviendo á las casas del Consistorio los Jurados. Al toque de oración se repitieron en varios puntos nuevas descargas y los repiques de campanas, tocando las *coblas* de ministriles, con las cajas y atambores, las trompetas y pífanos etc. apareciendo iluminada toda la población, «la cual ardía y se abrasaba á las calles y plazas con espantosas parrillas de tea». Despidiéronse numerosos cohetes; la Catedral estaba iluminada con más de dos mil faroles, distinguiéndose el palacio del Obispo, la calle de los *clérigos*, la Universidad, muros y torres de S. Félix, el convento de Dominicos, el Colegio de Jesuitas, los conventos de San Francisco y de los Mínimos, Carmelitas calzados y descalzos, Agustinos, Mercenarios y las Iglesias, así como la Casa de la Ciudad, cuya capilla en que se hallaba la imagen de la Virgen se colgó de muchos geroglíficos, adornándose las paredes con colgaduras riquísimas, cuadros, relicarios, flores, luces sin número, pomos de olor, y tocando música sorda escogida, de harpas, laúdes, vihuelas de arco etc. En San Francisco los hijos de la Ciudad adornaron suntuosamente la capilla de Ntra. Sra de Loreto (del Orito). En la plaza de aquel nombre espléndidamente iluminada, se construyó una fuente que manaba continuamente vino clarete muy bueno que en aquellos días, dice el cronista á quien seguimos, «corría á beneficio de los que no querían pleitos con su sed, aumentando el bullicio un grave y devoto cadalso en que con majestuosas figuras se representaba un santo Concilio. Siguió una enmascarada que organizaron los caballeros y ciudadanos honrados; «corriendo delante de su Reina en poderosos caballos y rompiendo con valor contra el suelo muchas lanzas», repitiendo el espectáculo delante la Casa de la ciudad y paseando todos la población con gran regocijo.

Al siguiente día, domingo, ofició de pontifical en la Sta. Iglesia el Obispo, predicando el Arcediano del Empurdán. Asistieron los Jurados en forma consular. El Canciller y el Rector de la Universidad con los doctores de sus cuatro Colegios se reunieron en la capilla de la misma que estaba por demás adornada. Puestos en orden según la respectiva categoría, con capirotos y borlas, con mucha mosquetería y música que acompañaban una hermosa bandera llevada por un Canónigo de la Sta. Iglesia y doctor teólogo,

se dirigieron á la Catedral, á cuya puerta fueron recibidos por los capitulares, dándoles asiento en el coro. Tan extraordinario fué el concurso de gente que, al decir del autor de la relación de las fiestas, «de memoria de nacidos no se habia visto», habiendo sido necesario levantar un tablado desde el coro hasta el presbiterio «por donde el clero se mandase», y por el cual, llegado el ofertorio, pasaron con bandera y orden los que habian de jurar. Lo establecido fué que todos los graduados en esta Universidad prestasen juramento de defender la opinion pia que exime de la mancha original á la Reina de los Angeles, y mostrando su devoción los maestros y doctores hasta entonces graduados, ó agregados á ella, quisieron obligarse con el mismo juramento, solemnizándolo con las mayores muestras de alegría que pudiesen.

Terminado el acto y oficio, volviere la comitiva al punto dada, con el orden ya expresado.

En la tarde del mismo dia y poco después de comer, empezaron las escuadras á disparar mosquetes. Centenares de soldados precedidos por un capitán, caballero principal de la ciudad, un alfez y sargento, hicieron una salva ante el Consistorio, yendo vestidos con diversidad de trajes y armas, haciendo en la plaza de las Coles una confusa y vistosísima folla y escaramuza, «que parece se habia de entrar el lugar». Después con un tiroteo *desgarrado* y continuo acompañaron á los jefes á sus respectivas casas «aclamando con los espantosos truenos de sus arcabuces el destierro general de las tinieblas, que comenzaban las calles y plazas con aumentadas luminarias, envueltas en innumerables cohetes, ministriles y cajas, y alegrísimo repique de campanas.»

El lunes por la mañana quiso la Cofradía ó hermandad de la Virgen de Loreto, llamada de los hijos de Gerona, hacer por su parte demostraciones á su Sta. Patrona en la iglesia del Convento de San Francisco, donde tenia su Capilla, celebrando solemnes cultos, con mucha música, gran concurso y asistencia de los Jurados á quienes acompañaron música y arcabuceros. Hubo oficio y sermón. Tambien la Iglesia de San Félix celebró el mismo dia fiesta solemnísimá, colgada de ricas sedas y muy buenos y vistosos paños de Flandes. «La reja vestida á las mil maravillas de papeles curiosamente cortados y á sus trechos repartidos muchos geroglíficos. La capilla y altar mayor estaban hechos un rico cielo de luces y riqueza: en medio del se levantaba un hermosísimo monte, y entre sus puntas y cumbre estaba una imagen devotísima de Ntra. Señora con grande riqueza. Música, mucho oficio y sermón solemnísimos».

En la tarde del mismo lunes hubo procesión general, saliendo de la Casa de la Ciudad el Veguer y los Jurados con el acompañamiento y grandeza antes mencionados, haciéndola mayor las muchas hachas é invenciones de las Cofradías. Acudieron también todas las Religiones y Parroquias con cruces y tabernáculos de la Virgen, con notables adornos y riqueza. Llevó la admiración una cruz y un tabernáculo. La Universidad y doctores con sus insignias, hachas y bandera acudieron también á la fiesta.

Llegada la hora de la procesión, salió esta yendo delante los gigantes y alimañas llenos de agudísimos geroglíficos, bailando al son de juglares etc. Seguía un Canónigo de la Sta. Iglesia con rica bandera, montado en un soberbio y bien ensayado caballo; luego seis hileras de vistosos soldados con continua salva de tiros de mosquetes y arcabuces, con trompetas, cajas y pífanos. Seguían las ricas cruces que con sus invenciones se llevaban los ojos y ánimos de infinito pueblo, así de la ciudad como forastero. Venían luego las cofradías y oficiales con sus banderas con mucha música, con hachas y diferentes invenciones, unos iban como esclavos de la Virgen, otros en traje grave y devoto de peregrino, hábito largo de azul y sombrero del mismo color, bordon y rosario. Los sacres llevaban un mancebo montado en un caballo *cotoner* ricamente vestido que representaba á su patrón San Martín, viniendo un pobre á sus alcances que le pedía limosna «y con dulce y regalado diálogo representaban la liberalidad del santo: seguían unos disfrazados de hipocentauras (caballs *cotoners*) unos en forma de caballo, otros de toro, danzando y esgrimiendo blancas espadas, dando vistosas carreras en las plazas y calles más anchas, fingiendo escaramuzas y otros mil juegos: todas las cofradías sacaron varias y diversas invenciones, con mucha música y luces. Después de las banderas y oficios seguían los tabernáculos, ocupando el primer lugar el de Ntra. Sra. de Loreto á cargo de los hijos de ciudad, con mucha música y hachas. Iba el tabernáculo sobre una alta torre fundada sobre una montaña á cuyo pié se veía rendido un cocodrilo natural, de peso de tres arrobas; en la montaña corría este rótulo *Fundamenta eius in montibus sanctis*. Sobre los cuatro ángulos se veían otros tantos Doctores de la Iglesia con bandera en la mano, y con la otra ponían fuego á una artillería, de cuya boca colgaban graciosamente sus títulos en loor de la Concepción Inmaculada: la torre se desahogaba por cuatro puertas, resplandeciendo en su plaza la hermosísima Virgen, la cual llevaba atado con una cadena de plata al cocodrilo: en la cornisa corrían ocho figuras de santos Doctores con sus devotos dichos de la Inma-

culada Concepción: en la definición estaba Su Santidad con el motu propio en la mano, y el dedo de la otra en la boca. Delante de este tabernáculo iban seis angelitos, dos que con agua de rosas regaban el camino por donde habia de pasar la Virgen; dos que sembraban flores, y dos que arrojaban motetes impresos: iban más de veinte niños hijos de caballeros y ciudadanos que así por sus ricos vestidos como por la devoción con que llevaban sus hachas, llamaban la general atención. Seguian los demás tabernáculos con músicas, luces y angelitos. Fué adjudicado el premio señalado por los Jurados á la cruz de S. Francisco y al tabernáculo de la Merced. Los PP. Dominicos llevaban una cruz riquísima y un tabernáculo muy majestuoso con un Piru de riqueza, rodeado de cabalísticas poesias y geroglíficos muy bien pintados, y acompañado de catorce ángeles con muchos cofrades con hachas y correspondiente música. Venian despues las Religiones, luego el numeroso clero de la ciudad y música sorda: el Aguila precedia al tabernáculo de la Iglesia Catedral, en el cual iba una grande imagen de plata de Nuestra Señora cubierta con su tálamo que llevaban el Veguer y Jurados de la ciudad y un ciudadano honrado de ella, acompañados de muchos caballeros y ciudadanos honrados con hachas. La procesión dió la vuelta por toda la ciudad, durando hasta las siete de la noche, «aunque no se advirtió si lo era: porque por tercera vez comenzaron las luminarias generales á dar mal rato á sus tinieblas, desterrándolas de todo el llano de Gerona.»

El miércoles los PP. Carmelitas calzados solemnizaron por su parte el motivo de las fiestas, celebrando solemne oficio con música y sermón, estando la iglesia colgada á las mil maravillas, con mucha luminaria y concurso.

«Un otro dia, no llevando bien amanecer sin fiestas á la Concepción, sobornó los ánimos de mucha gente honrada para que la celebrasen con un carro triunfal de muchos músicos que con su buena arte y alegrísimas danzas regocijaron devotamente toda la Ciudad, con que se acabó el dia, y alegre se puso entre los montes.»

El Domingo de Quincuagésima volvieron á renovarse por otros tres dias las fiestas en honor de la Inmaculada Concepción, queriendo distinguirse la noble Cofradía de San Jorge, que era de los caballeros y ciudadanos honrados de Gerona. A tal efecto señaló premios muy ricos para dos Faquines que se habian de correr. Obtuvo del Sr. Obispo que celebrase de pontifical en la Santa Iglesia en el solemnísimos oficio que tuvo lugar con sermón y lucida capilla ú orquesta. Asistieron el Prior y Clavario de la propia cofradía

con toda la flor de Gerona, á quienes salieron á recibir en la puerta tres Dignidades y cuatro canónigos con hábitos de coro, acompañándoles hasta el puesto que ocuparon y terminada la función, fueron despedidos de igual manera.

Por la tarde, levantados convenientemente los catafalcos para los jueces y asistentes, en la plaza del Vino, penetraron en ella los devotos Caballeros de Maria en dos cuadrillas. Al frente de la una se hallaba D. Ramón de Xatmar, ostentando él y los suyos los colores encarnado, blanco y oro. El estandarte de tafetan bronceado con orlas de oro, en cuyo centro se veía un halcón con la divisa *Liber ubique*. Guiaba la segunda cuadrilla D. Francisco de Cartellá y de Malla, caballero principal de la ciudad, vistiendo de encarnado, azul y oro; estandarte colorado y orlas de oro, tomando de sus mismas antiquísimas armas el geroglífico «nacido para la presente jornada». Era un libro cerrado y en él con letras de oro sobre la tabla estas palabras: *Gratia plena*, y la letra que graciosamente volaba era de Isai: *Nescio legere: signatus est enim*. Llevaba embrazada una tarja bien sacada; por empresa los tres libros ó cartelas que usaba en su escudo de armas, repartidas en ellas las palabras de la salutación angélica *Ave Maria, gratia plena, Dominus tecum*, con esta leyenda volante: *Hablen cartas, y calleu barbas*. Corrieron primero una sortija con mucho brio y gallandía; despues dos faquines, uno de ida y otro de vuelta, con valor y destreza tal, que cada uno merecía los señalados premios: «mas no los calentaron mucho los que los ganaron, porque desde la plaza se encaminaron los de la fiesta á la Iglesia mayor, llevando en pos de si toda la plaza, que admirada de la gallardía y despejo en acciones militares de aquellos caballeros, iba desalada á ver el non plus ultra de su devoción, con que quisieron ofrecer sus banderas y premios á nuestra Señora;» saliéndoles á recibir gran parte de los canónigos y acompañados con hachas y música, se dirigieron al altar mayor, póstráronse ante la Virgen Madre, ofreciéndole las ganadas joyas y estandartes en manos de un Abad-Canónigo de la Sta. Iglesia, quien vestido de coro y con estola aguardaba sus devotas ceremonias al pié del altar, en el cual quedaron colgadas delante de la Inmaculada; y despues se retiraron a sus respectivas casas.

Al siguiente día, Lunes de Carnestolendas, los congregantes de Nuestra Señora y escolares del Colegio de Jesuitas, al punto de mediodia, con repique de campanas, muchos ministriles, pífanos, cajas y arcabuceria, enarbolaron ó izaron sobre la iglesia de San Martin una hermosa bandera de tafetan blanco con remates de se-

da colorada con mezela, largos y bell... cordones que costeó un congregante. Recorrieron las calles de la ciudad los pifanos y cajas, como preludio del paseo que se preparaba, recogándose hasta las dos horas y acudiendo muchos rectores, sacerdotes y teólogos de la Universidad que se honraban de haber sido hijos de la expresada congregación. A las dos de la tarde, reunidos en el claustro, el P. Prefecto de las Escuelas puso en orden de dos hileras à muchas docenas de congregantes, todos de manteo y bonete, y tomando la delantera el de la bandera y cordonistas, salieron por la puerta del claustro à la iglesia, donde estaba expuesto el Smo. Sacramento, por celebrarse à la sazón las 40 horas, y despues de saludar reverentemente, salieron à la calle, donde los del paseo ò pasacalle tenían apostados poderosos caballos y lucidas mulas con sus gualdrapas, y montados, por el mismo órden dicho, se pusieron en marcha con mucha gravedad en esta forma:

Iban delante caja y pifano con una hilera de arcabuceros con gala y riqueza que atraían el concurso con continuas descargas; seguía en un hermoso caballo el de la bandera y sus lacayos que la precedían de respeto, acompañándole sobre sendas poderosas mulas los dos asistentes ò cordonistas; ssguían en dos filas los licenciados. Entre los primeros tiraba à los ministriles una carroza cubierta de follage etc. En disposición debida y à distancias convenientes entre dos de los más apuestos congregantes, iban por separado los siguientes conquistadores de Gerona: Gerión el Libico, montado en un vistoso caballo vestido à lo africano, con estofado turbante, rica marlota, ancha manga morisca ricamente trabajada. Seguía el monarca Osiris Júpiter, rey de Egipto, yendo sobre una poderosa mula, vestido riquísimamente à lo gitano, con abultado turbante, hermosos pendientes, marlota y mangas anchas etc. En otro órden iban los tres españoles Geriones en sendos caballos con gala española, gravemente adornados con oro y piedras preciosas. En pos venía el bravo Hércules Libico, hijo de Isis, mujer de Júpiter Osiris rey de Egipto. Seguía el invicto Carlomagno, con rica corona imperial etc. y tan rico de oro y piezas de mucho valor, que diò hartó que mirar y admirar. «El último y más principal lugar como à Señor y príncipe último, que estima en el alma esta su ciudad de Gerona, llevaba el Príncipe de España en un caballo blanco, gallardo y de mucho sosiego: el que lo representaba con real aderezo, parecia haber nacido para lo representado (asi aquella real soberania la engastaba en los cristales de la cristiana modestia).» Todos estos personajes llevaban embrazada una hermosa tarja, y en ella un geroglífico de la Purísima Con-

cepción, tomado principalmente de las historias de cada uno. A estos seguía el primer carro triunfal de mucha obra y muy vistoso, en cuya popa se levantaba una alta máquina, en la cual iba la diosa Palas ricamente «vestida á lo trágico,» con lucidas armas y lanza, trayendo atado á su carro con una cinta encarnada un dragón de muchas dimensiones, «figura del que la Sabiduría divina, por el amor que tuvo á aquella en quien se encarnó, tuvo atado.» Llevaba Palas en su carro las cuatro partes del mundo vestidas á lo trágico con indecible riqueza, que con sus dichos pregonaban la misma verdad de lo que en el dragón aprisionado por la diosa veían representado. El segundo carro triunfal era suntuoso: en la popa iba triunfando Gerona vestida á lo trágico, rodeada de sus Santos é hijos Mártires, «que bajaron del cielo para honrarla en las fiestas que consagraba con tanto regocijo á la Concepción inmaculada de la Virgen. «A su lado, en silla de terciopelo carmesí, iba San Narciso, con rica mitra, báculo de plata y capa de brocado; por su orden seguían San Félix diácono de aquel, con rica dalmática y corona: en frente el otro San Félix doctor y apóstol, mártir de esta tierra gloriosísima y hermano de San Cucufate; y tambien otros dos santos mártires, con ricas coronas y palmas, San Roman y San Tomás; yendo con los anteriores en el propio carro los Santos cuatro Mártires Germano, Paulino, Justo y Sicio, todos con sus insignias. Rodeaba el carro con grandes letras la siguiente inscripción. *Filii tui sicut novellæ*. Últimamente venia el tercer carro triunfal de hermosa labor y arquitectura, en cuya popa se levantaba un rico y airoso trono con su dosel, debajo del cual en una silla de terciopelo carmesí iba Nuestra Señora «centro de los ojos no hechos á ver tal grandeza, que asombrados, no sabian de que estarlo más, ó de la hermosura afable del que representaba; ó de la riqueza que encima le reía; ó de la modestia y mesura.» A los pies se veían las tres gerarquías de Angeles; el Serafín con un corazón encendido en llamas en su targeta; el Querubín en otra con un libro con esta leyenda volada al rededor: *Nihil opertum, quod non reveletur*; el Trono, con uno bien pintado en otra tarja: Dominación, con hermosa corona en una salvilla de plata: Virtud, con una esfera de blanca y dorada cera con mucho primor: Potes-tad, con una vara lisa; Principado, con cetro de oro; Arcángel empuñando una espada; Angel, con un puñal dorado. Cerraba el cortejo el Prefecto en medio de dos Rectores y compañía de muchos sacerdotes, todos en poderosas mulas. En la plaza del Vino, que estaba llena de bote en bote, salió uno ricamente vestido y montado á caballo, el cual despues de saludar á los Sres. Jurados que

presenciaban la procesión, dirigióles la palabra, pidiéndoles venia, y obtenida, habló en nombre de todos los personajes que formaban la comitiva, representando lo que habian hecho para celebrar aquella fiesta en honor de Nuestra Señora; contestando la persona que la representaba cuanto agradecian los festejos á su Concepción Inmaculada, prometiendo conservar en su memoria servicio tan agradable á sus ojos; dicho lo cual, se oyó una música suavísima que salió de las carrozas muy disimuladamente cuando ménos se pensaba. Se humilló la bandera ceremoniosamente, dando, como antes de empezar, una gran salva de mosqueteria y música de ministriles, partiéndose la comitiva en que iba todo lo mejor de la ciudad, renovando sus dichos los de los carros en varios puntos de ella. Llegados á la iglesia del Colegio de la Compañía, se apearon y entraron «con muchas rociadas de mosquetería, y puestos en órden con velas blancas encendidas, primero la bandera y cordonistas, llegaron al presbiterio donde se abatió la bandera ante el Smo. Sacramento patente y los demás de la compañía con monarcas, santos y la Virgen. Delante del Obispo que se hallaba presente se repitió la representación, «humillando al Dragón que en el suelo tenían rendido.» A la reserva despues de haber rendido la bandera ante el Smo. en honor de la Virgen, recibiendo el Preposito, entonó el himno dándose fin á la fiesta, acabándose la jornada con iluminaciones, ministriles y fuegos de artificio, con disparos de mosquetes y arcabuces, hasta las diez de la noche.

Al dia siguiente, Mártes de Carnaval, los congregantes del Colegio de San Martin colgaron la bandera en el presbiterio, celebrando un solemne oficio en el que ofició de pontifical el M. R. P. abad de San Feliu de Guixols P. Fr. Alonso Cano, con sermón que dijo el Rector del mismo colegio. Hubo músicos de la tierra y forasteros, la iglesia muy ricamente colgada, muchos versos, etc. etc. Por la tarde se prosiguió la fiesta con elegante oración en variedad de lenguas, latina, griega, hebrea y castellana, con que el Maestro de Retórica dió principio al diálogo que se representó de las dos fiestas que se habian juntado aquellos dias en el Colegio, del Smo. Sacramento y de la Purísima Concepción, asistiendo el Obispo, canónigos, religiosos y nobleza de la ciudad, y despues de la reserva con la solemnidad de costumbre, terminó la función y con ella las fiestas en honor de la Inmaculada.

(Se concluirá)

ENRIQUE CLÁUDIO GIRBAL



EL CAMPO DE LOS MUERTOS

¿Dò encaminas la planta sosegada,
Compacta multitud, mustia la faz,
Luto en el traje y en las manos flores?
¿A dó guìa tu pié duelo fugaz?

Mas ¡ay! el bronce santo lo revela,
Cerca está de los muertos la mansión,
Hoy la Iglesia consagra á su memoria
Las preces de la sacra Religión.

Id, fieles, id; con alma fervorosa
El mortuorio asilo recorred,
Y de esas losas húmedas cerradas,
El terrible misterio comprended.

Cubiertas las vereis de bellas flores
Y adornadas cual sala de festin,
Porque al hombre persigue la mentira
Del reino de la muerte hasta el confín.

¡Irrisión! esas flores y oropeles
Del campo de los muertos apartad,
Que mal dicen en vaso cinerario
Las galas de la necia vanidad.

Recoged esas gasas y esos motes
Que de falsa ternura alarde son;
La flor del cementerio es la limosna.
El don grato al difunto es la oración.

De esa idólatra usanza los valores
¿Porqué objeto más útil no tendrán?
Ved que la muerte solo rezos pide,
La orfandad y miseria os piden pan.

¿No temeis que al dejar sobre una tumba
La ofrenda del orgullo y la ficción,
La enjuta diestra del finado asome
Y os arroje á la cara vuestro don?

¡Oh! detened la planta irreverente,
Que el eco de la muerte os sigue en pos,
Murmurando al rumor de vuestros pasos;

Aquí está la verdad, aquí está Dios.

Y el que se acerque con mentido intento
Hollando el polvo con profano pié,
Retroceda infeliz! tras los sepulcros
Que descreído ultraja, Dios le vé.

Empero el alma opresa de amargura,
Y el corazón que rebosando amor
Van recorriendo el funeral recinto
Buscando un nombre caro á su dolor;

Vayan ¡oh! si, que vayan en buenhora,
Sin ofrendas de inútil vanidad
Con preces de entrañable fé en el labio,
Con impulso de ardiente caridad.

Vayan con la esperanza bienhechora
Que el objeto de tanta frenesí
Mora ya en Dios, trás las radiantes nubes,
Junto á una cruz gloriosa, allí está, allí.

Donde el Señor tiene su escelso trono,
Que cobijan los brazos de esa cruz
Con que venció á la muerte y abrió el cielo
A los que creen en su eterna luz.

Pasará hoy... mañana ya estas masas
Que silenciosas pululando van,
Cual hormiguea verminoso enjambre
Dentro las tumbas que pisando están;

Alzaránse de nuevo indiferentes
Al bullício, al placer y liviandad,
Olvidadas serán huesas y flores
En completo abandono y soledad;

Solo el ángel sagrado de la muerte
Velará como siempre esa mansión,
Y no habrá ya quien piense en los finados,
Nadie, sino la Santa Religión.

M. JOSEFA MASSANÉS DE GONZALEZ.





EL TEMPLO DEL SEÑOR

CONCLUSIÓN DEL CAPÍTULO X.

(Continuación).



ESPUES de estos, y haciendo caso omiso de algunos tiranuelos (1) elevados al poder por voluntad del ejército, tales como Leon, Marciano, Zenón, Augústulo (2), Anastasio, entró á reinar Justino I, varón en verdad religiosísimo, el cual tomó por su cuenta extirpar de todo su Imperio la perfidia arriana, siendo enviados á él en consecuencia Juan, papa y despues mártir, y ciertos varones consulares para exponerle las amenazas del rey Teodorico (3), que consistian en conminar con el incendio de todos los templos de Italia, si el Emperador no restituia á los arrianos las iglesias de Oriente. Habiendo llegado el Papa á Constantinopla, tanta fué la veneración con que fué recibido por el César Justino y por todo el pueblo griego, que superò á todas las demostraciones hechas en honor de los Sumos Pontífices anteriores; puesto que salieron á recibirle á la distancia de tres millas en procesión con velas encendidas, dando gracias á Dios de que hubiese merecido Grecia que, siquiera una vez, pasase á Constantinopla el

(1) No parece merezcan este dictado Leon y Marciano.

(2) Fué el último emperador de Occidente, por más que haga creer otra cosa verle incluido entre los de Oriente.

(3) Reinaba en Italia y profesaba el arrianismo.

Vicario de Jesucristo. Y hecha la exposición del motivo de su viaje entrecortada por lágrimas y sollozos, dijo el Pontífice que bien sabía cuan injusta era aquella exigencia, á la que sin embargo cedió Justino. Volvióse el Papa á Italia, y Teodorico, indignado de que aquél hubiese recibido tantos obsequios, le encerró en estrecha cárcel con sus compañeros de embajada, y mandó matarlos en ella (1). Pero diez y nueve días despues, murió el Rey, y su alma, (conforme á la vision de cierto santo, acaecida en la isla de Lipari) llevada entre san Juan y Simaco por él condenados á muerte, fué sepultada en el infierno.

Tuvo Justino un reinado glorioso y dilató los confines del Imperio, muriendo por fin de muerte natural. Sucedióle Justiniano I, nieto ó hijo suyo, (en lo que no convienen) (2), varon asi bien cristianísimo, cuya piedad atestiguan el templo de santa Sofia (3) erigido en Constantinopla, monumento en verdad digno del recuerdo de los siglos pasados y venideros, y además las leyes que promulgó á mayor honra y servicio de Dios bajo los títulos *de la santa Trinidad, de la fé católica, y de los sagrados templos, sus cosas y privilegios*, en las que prohibió tomar, vender, poner en prenda, robar ó de cualquier modo quitar los ornamentos de los Santos Apóstoles y Mártires, los vasos y cualesquiera objetos al uso y servicio de la Iglesia destinados. Todo lo cual se desprende especialmente de las leyes *Nemo apostolorum, Nemo martyres, y Sancimus de sacrosanctis ecclesiis*; no ménos que de las que tratan *de los obispos y clérigos, de la audiencia de los obispos y de lo que á su cuidado atañe, de los herejes y maniqueos contra la reiteración del santo Bautismo, de los apóstatas prohibiéndoles esculpir el signo de la Redención en pedernal ó en mármol, de los judíos y paganos, otra prohibiendo que tengan esclavo cristiano los herejes y gentiles, y otra en que se trata de los que se refugian en las iglesias*. En esta última ley decretó la pena capital contra el que arrojara de la iglesia al que en ella hubiese buscado asilo; y en otra del mismo título declaró al que tal hubiera hecho reo de lesa majestad. Con todo esto, al principio de su reinado este Prin-

(1) En la biografía del papa San Juan I se lee que murió en la cárcel de miseria, no habiéndose atrevido á condenarle á muerte el Rey porque temía una sublevación. Tampoco se lee en la misma que, de una ú otra suerte, indicase á Justino la necesidad de acceder á las pretensiones de Teodorico, sino, ántes al contrario, que le disuadió de hacerlo por no permitirlo los intereses de la verdad.

(2) Fué sobrino, segun he leído en varios historiadores.

(3) Esto es: dedicado á la *Santa Sabiduría*.

cipe se dejó engañar por los herejes, de suerte que, según se dice, habiendo ido á Constantinopla el papa Agapito, y encontrando al Emperador enredado en los lazos de la herejía, exclamó: *Yo creí encontrarme con el emperador Justiniano, y me encuentro con Diocleciano*. A la resistencia del Sumo Pontífice cedió por fin el Príncipe, y puso en el colmo su poder reduciendo á su dominio Europa (1) y Asia (2) por medio del patricio Belisario, que venció por completo á los Persas, y por fin Africa (3); muriendo piadosamente en Constantinopla.

A Justiniano sucedió Justino II, dado también á la piedad y Religión, el cual llevó á cabo grandes empresas ya por sí mismo, ya por el patricio Narses, general muy afortunado, hasta que le sedujo su esposa, la emperatriz Sofía. Resentido aquel patricio de la conducta que observara con él la citada princesa, llamó á Italia á los Lombardos, habitantes hasta aquella sazón de la Panonia, que hoy lleva el nombre de Hungría. Por este tiempo, el obispo de Benevento, san Barbado, nos enseñó con divina fortaleza que los reyes especialmente deben ofrecer oro á Dios en sus iglesias, pues, como la nación lombarda, á ejemplo de sus reyes Alboin y Rotario, diesen culto divino á una serpiente y á una víbora de oro, el santo Prelado redujo á pedazos tales objetos, fabricando después con ellos un cáliz que donó á la iglesia; y por su medio convirtiéronse aquellos bárbaros á la verdadera fe (4).

De Justino II fué sucesor Tiberio II que no solo fue muy religioso, sino muy liberal para con los pobres, entre quienes repartía todos los tesoros del Imperio. Por tal extremo de liberalidad reprendióle su esposa, mas él respondió: *Confío en el Señor que no*

(1) Es decir, la Italia, que por medio de Belisario y Narses arrebató del poder de los Ostrogodos.

(2) El Asia conquistada debe reducirse á la Cólquida, (al E. del Mar Negro), escaso fruto de las tres grandes guerras contra los Persas.

(3) De la parte del antiguo continente que hoy se conoce con este nombre, eran conocidos tan sólo en aquellos tiempos los países llamados Berbería, Egipto, Nubia y Abisinia. Dábase el nombre de Africa á mayor ó menor porción del territorio que en el Norte adquirió Roma con las guerras de Cartago y Yugurta, y de que los Vándalos se apoderaron después de su salida de España en 429: de este país (Berbería actual) se apoderó Belisario.

(4) La conversión de los Lombardos debióse principalmente á la reina Teodelinda, quien hábilmente secundada por San Gregorio el Magno, ganó al Catolicismo á su esposo el rey Agilulfo, á cuya conversión siguió la de la nación entera. De los reyes citados en el texto, sólo Alboin, primero de los reyes lombardos de Italia, pudo adorar los objetos en él citados, como pagano que era; pues Rotaris ó Rotario, tercer sucesor de Agilulfo, católico al principio, se declaró más tarde, aunque infructuosamente, por la herejía de Arrio.

faltará dinero en el fisco, si con lo que nos concedió el Señor logramos tesoros celestiales. Y como quiera que cierto día, mientras paseaba por un palacio suyo, hubiese notado (*en el pavimento*) una lápida de mármol en que se había esculpido la cruz, y hubiese mandado arrancarla diciendo no ser conveniente que la cruz estuviese á merced de las pisadas, se halló con otra, quitada la cual, dióle en ojos otra tercera, y tomada igual providencia, hallóse debajo un gran tesoro escondido. Nada tiene, pues, de extraño que acabase en Roma sus días con fin laudable.

Después de Tiberio subió al trono Mauricio, que fué el primero de los emperadores naturales de la misma Grecia. De notario pasó á conde, y por fin elegido por los soldados gracias á su poder, ocupó el trono imperial, á creer lo que nos dice san Gregorio el Grande en el libro llamado *Registro*. Este emperador, tanto en su principio como en su fin, vivió como católico, y si bien no acabó sus días en la prosperidad, se cuenta entre los buenos príncipes, como mas abajo se declara. Empezó por devolver á la Iglesia las ofrendas de Constantino, en la persona de san Gregorio, que fué elegido Papa en su tiempo y con aprobación suya; pero catorce años después se acabó tal concordia, y Mauricio llegó al extremo de atentar contra la vida del Pontífice, después de haber perpetrado (1) sacrílegos despojos. Entonces dejóse ver en Roma un caballo montado por un monje quien, recorriendo la ciudad con espada desenvainada, decia en alta voz que aquel año sería asesinado Mauricio. Reducido éste al arrepentimiento por tamaño aviso, empezó á suplicar al Señor por sí y por varones de santidad que mudase la sentencia; y en sueños oyó una voz que le decia: *Mauricio, ¿quieres recibir el castigo de tus crímenes aquí, ó en la otra vida?* pregunta á que contestó que *prefería ser castigado en esta vida, á serlo en la otra.* Pues bien, hallándose en Oriente, y mientras ponía freno á la rapiña de los soldados, proclamaron éstos por emperador á Focas; sabido lo cual por Mauricio huyó á una isla y allí fue matado por Focas con su mujer é hijos. De suerte que debió á su elección la triste muerte á que se vió condenado.

Muerto Mauricio, el Imperio fué gobernado sucesivamente por

(1) El dictado de piadoso que suele darse á este emperador impide atribuirle tales crímenes. Es verdad que no siempre hubo concordia entre San Gregorio y Mauricio, 1.º por haber éste prohibido á los militares hacerse religiosos, 2.º por haber permitido á Juan, obispo de Constantinopla que se arrogase el título de *Obispo universal*, y 3.º por el abandono con que se trataba á Italia, saqueada por los lombardos. Mauricio desfirió casi siempre á los protestas del Pontífice; si bien no puede negarse que no mereció en todos sus actos el dictado susodicho.

once príncipes malvados, pasando de Mauricio á Focas, de Focas á Heraclio (1) (en cuyo tiempo empezó Mahoma á publicar su herejía), de Heraclio á Constantino II, de éste al III y de éste al IV, de Constantino IV á Justiniano II, de éste á Filipo II, de Filipo á Anastasio III, de éste á León (2), de León á Constantino V (3), y de éste á otro Leon. Los cuales emperadores dejándose como en herencia la irreligión é impiedad, plugo á Dios omnipotente limitar la extensión de sus dominios, y al propio tiempo volver los ojos hácia otro Imperio. De suerte que, habiendo llegado la impiedad á tal extremo de incremento que Leon III, seducido por ciertos herejes (4), mandó acabar con las imágenes de Cristo y de la santísima Virgen, el papa Gregorio III (5) empezó á proceder

(1) Este príncipe no merece el dictado de *reprobus* que dá Margarit á todos los de la lista. Ciertamente que su vida privada y su protección al Monotelismo merecen no poca censura; pero jamás olvidará el Cristianismo los grandes servicios que Heraclio le prestó combatiendo en persona contra los Persas, y rescatando el sagrado madero, trofeo de nuestra Redención.

(2) El *Isaurico*, III de su nombre.

(3) *Coprónimo*.

(4) Debióse la herejía iconoclasta (*destructora de imágenes*) al deseo de congraciarse con los musulmanes que, como es sabido, no admiten imágenes en su culto, y cuyos ataques á Constantinopla creían acabar con la sacrilega providencia los degenerados sucesores del gran Teodosio.

(5) El primer Pontífice que por voto unánime y expreso de los pueblos fué investido de poder temporal fué Gregorio II. Enfurecido el iconoclasta Leon por la resistencia que oponía el Papa al impío decreto fulminado contra las imágenes, mandó al exarca de Rávena que se apoderase de Roma á viva fuerza; pero los romanos, que ya se habían amotinado y habían pisoteado las imágenes del Emperador, unieronse á otros italianos, y con las armas en la mano obligaron al exarca á desistir de su malvada empresa dándole muerte. Aprovechándose Luitprando, rey de los Lombardos, de tales turbulencias, movió sus ejércitos con la idea de apoderarse de Roma, y los bizantinos, creyendo muy oportuna la ocasión para vengarse del Papa, no vacilaron en hacer causa común con sus naturales enemigos: no quedaba para los romanos otra esperanza que la de Dios, cuando san Gregorio II, cual otro Leon Magno, se presenta ante Luitprando y le increpa vigorosamente por su conducta. La confianza que en Dios fundara el Pontífice, no salió vana: enternecido el lombardo, póstrase á los pies del inerme sacerdote, y le pide perdón derramando lágrimas, volviendo luego á su capital Pavía. En tal estado los romanos, comprendiendo que debían su libertad al Pontífice, y que del Imperio de Bizancio no podían esperar mas que injurias y opresión, pusieron bajo la soberanía de la Iglesia el territorio comprendido en el ducado de Roma, expulsando al duque griego. Y es muy de notar que Gregorio II no solamente no desposeyó al Emperador (como quiere el texto, bien que atribuyéndolo á Gregorio III) de la Pulla y dos Sicilias, sino que se esforzó cuanto pudo en reprimir el levantamiento de los italianos, resueltos á elegir á otro Emperador: *compescuit tale consilium Pontifex, sperans conversionem Principis*, dice Anastasio el Bibliotecario. Cuanto á Gregorio III, no opuso á la impiedad de

contra la impiedad del Príncipe: excomulgóle, y le declaró desposeído de la Pulla y de las dos Sicilias á causa del crimen perpetrado. Murió Leon en su error, y como quiera que su hijo y sucesor Constantino V observase aún peor conducta que él, el pontífice Zacarías agravó á su vez los procedimientos de Gregorio contra el nuevo imperante; y habiendo sucedido á Zacarías Estéban, y viéndose el nuevo Papa amenazado por Astolfo, y despues por Desiderio, reyes lombardos, reclamó el auxilio de Constantino, y luego de su hijo Leon IV, *siendo inútiles sus gestiones*. El resultado de todo esto fué traspasarse el Imperio (*cristiano*) de los Griegos á los Germanos en la persona de Carlomagno.

Así que, el Imperio vencedor del mundo se vió reprobado por su impiedad, y fué erigido otro por la Iglesia y concedido á Carlos; cuya piedad y devoción á Dios y á sus iglesias atestiguan las hazañas que llevó á cabo, los templos, monasterios, conventos y granjas *que dió á la Iglesia*, en especial, todas cuantas donaciones suyas obran en vuestros reinos. Créese que por virtud de esas buenas obras se granjeó de tal suerte el favor divino, que no fueron parte á que dejara Dios de protegerle el concubinato, ni la usurpación del reino que en opinión de algunos *fué el modo de obtenerlo*. Segun éstos, Pepino (1) tuvo dos hijos, Carlos Martel y Carloman (2), llamado despues *Magno* por el imperio y sus hazañas. Muerto que hubo el primero, tocaba la sucesión á sus hijos conforme á derecho fuera de toda duda (3); mas Pepino, llevado de

Leon otras armas que las espirituales, y si pidió auxilio á Carlos Martel, fué contra los Lombardos, ganosos una vez más de apoderarse de Roma. Quién quiso desposeer fué el Emperador, mandando una escuadra para apoderarse de los bienes que la Iglesia poseía en Nápoles y Sicilia. La escuadra naufragó en el Adriático: ¡terrible lección para los usurpadores de los bienes eclesiásticos!

Muchos historiadores consideran la donación de Pepino el Breve como principio del poder temporal de los Papas, atribuyendo así á la conquista lo que más bien fué efecto del voto unánime de los pueblos. La donación de Pepino fué por otra parte *una restitución* del Exarcado y la Pentápolis, ¿y cómo es posible restituir una cosa que se dá por vez primera?

(1) Se habla del *Breve*, nó del de *Heristal*.

(2) Los hijos de Pepino *el Breve* fueron Carloman y Carlos, llamado Carlomagno. Carlos Martel fué padre de Pepino *el Breve*: el suponerle hijo de éste procedió sin duda de que su padre fué Pepino *de Heristal*.

(3) Derecho es este muy dudoso, ó por mejor decir, de ningun valor: estando en aquel entónces en todo su vigor el derecho germánico, el reino era electivo, siendo los *leudes* ó magnates, y no la herencia, los que elegían al monarca. Ellos fueron quienes en sustitución de Carloman dieron el cetro á Carlos; ni pudo Pepino declararle heredero de todo el reino franco, por haber muerto tres años ántes (768).

su amor al segundo g nito, declar le su heredero, lo que llev  tan   mal la esposa de C rlos Martel (1), que con sus hijos se refugi  al lado de Desiderio, rey de los Lombardos. Volviendo, empero,   nuestro prop sito, *bien claro es que* ni la pretendida usurpaci n del reino, ni el concubinato, ni otras muchas faltas que comet , fueron  bice para que fuese contado entre los pr ncipes m s se alados, de tal suerte que, no s lo ha conseguido la gloria de un renombre piadoso y esclarecido, sino tambi n la de ser considerado como santo por voto espont neo de los pueblos; de lo que, sin embargo, dudan no pocos   causa de no leerse su nombre como canonizado por la Iglesia.

Despu s de Carlomagno pas  el Imperio   manos de su hijo Ludovico, de las de  ste   Lotario, y despu s de  ste   su hijo llamado tambi n Ludovico, al cual sucedieron muchos por su piedad unos, y por su impiedad otros conocidos, y    stos los tres Otones, padre, hijo y nieto. Extinguida la descendencia de  stos; procedi se por Gregorio V   hacer el Imperio electivo, como veremos m s adelante.

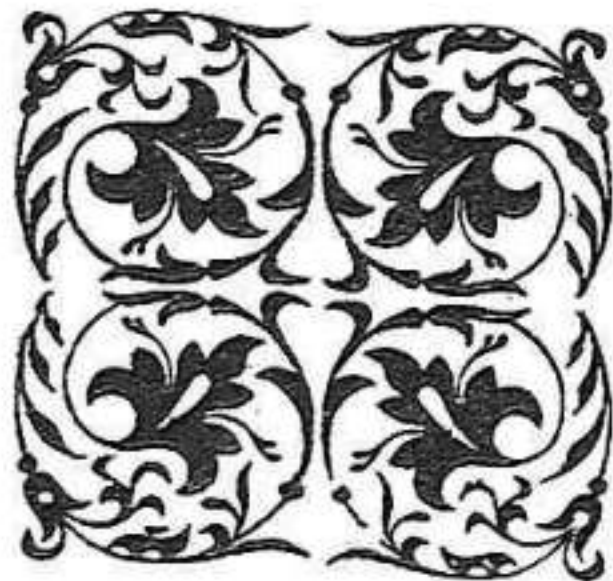
Con todo lo que llevo dicho hay bastante para probar mi proposici n, conviene   saber, que Dios, en fuerza de su benignidad, permiti  que aquellos pr ncipes que se distinguieron por su religiosidad, y se aladamente los que ofrecieron al mismo Dios omnipotente magn ficas ofrendas, gozasen de pr spero y feliz reinado, asi como de fin honroso y natural. Asi mismo, consta que los imp os tuvieron fin desastroso   infame, dejando   los venideros, como en espect culo, el oprobio *de sus hechos*, como se ver  en el siguiente cap tulo.

(Se continuar )

Por la traducci n y notas aclaratorias.

J. G. S. Pbro.

(1) Es decir: la esposa de Carloman, hermano de Carlomagno.





SEPULTURAS NOTABLES

DESCUBIERTAS EN ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL



o inesperadamente y con motivo de obra alguna, como han dicho algunos colegas locales, y si intencionada y deliberadamente, acaban de ponerse al descubierto en nuestra Santa Iglesia dos magníficas tumbas de estilo ojival, en mármol blanco ó alabastro, ambas de la mejor traza y ejecución, correspondientes al décimoquinto siglo, practicadas en el espesor de los muros laterales de la capilla llamada de San Isidoro.

Sin que nos conste el motivo justificado y sospechando el ocasional, puede asegurarse que por lo ménos hacía más de una centuria desde que quedaron ocultos à la vista dichos monumentos. En efecto, así lo comprueba la fecha en que sin duda con objeto de adornarlos mejor, se adosaron à los muros laterales de la capilla dos altos respaldos churriguerescos que se levantaban de los bancos existentes à uno y otro lado, y además la circunstancia notable de que ninguno de los autores que desde aquella época se han ocupado de las numerosas obras de arte de nuestro templo catedralicio, mencionaron siquiera las à que venimos refiriéndonos, como lo hubieran hecho sin duda à estar patentes ó visibles. Sin embargo, no tan por completo se hallaban escondidas, que algun investigador arqueólogo no hubiese adivinado en aquel sitio, hace ya bastantes años, la existencia de la más importante de aquellas, acusada por los remates de crestería que para los más

pasaban desapercibidos, dado aquel sitio semioculto en la sombra ordinariamente. En vano se procuró llamar la atención de quienes debían considerarse interesados en ver lo que pudiera dar de sí una prudente é ilustrada inspección. Si ésta valía ó no la pena, díganlo los que entónces anduvieron sino rehácios, remisos al ménos en el particular. Y dicho lo que en justicia merecía decirse, bien que sin ánimo de mortificar á nadie por nuestra parte, pues somos amantes del *suum cuique*; pasamos á dar sucinta noticia de los expresados monumentos, reaparecidos tras largo eclipse, con verdadera satisfacci3n de los amantes y aficionados al Arte y á la Arqueología.

La primera de las tumbas, ó sea la más suntuosa de las dos, (lado de occidente) guarda los restos del ilustre doctor en derecho Dalmacio de Raset, can3nigo, y arcediano mayor ó de la Selva en la misma Sta. Iglesia, quien en vida hizo construir á sus expensas la expresada capilla, bajo invocaci3n de los Santos Dalmacio y Jorge, (hoy de San Isidoro), la cual adornó copiosamente, fundando tambien en ella tres distintos beneficios que dotó espléndidamente, con otras pias instituciones referidas en su largo epitafio, donde se consigna adem3s que fué varias veces Vicario general del obispado, rigiendo y gobernando por lo mismo esta santa iglesia, por la cual sostuvo muchos trabajos. Falleció en 29 de Setiembre de 1450.

Lo que el epitafio no dice, es que este erudito sacerdote escribió con la mayor prolijidad las actas ó dietario muy minucioso y detallado de un concilio harto desconocido, celebrado en Lérida en 1418, y al que asistió como procurador de este Cabildo. Aquellas actas, por extremo merecedoras de ver la luz pública, se hallan continuadas en el libro de la misma Catedral llamado *de 'n Calzada*. Añade alguno de sus bi3grafos, que siendo Vicario general del obispo Bernardo de Pau, y hallándose este enfermo, Dalmacio de Raset mandó en pública constituci3n, á 14 de Abril de 1450, que el día mártes, tercero de la Pascua de Pentecostés, fuese colendo, y se hiciesen en él procesiones de rogativas por la plaga del granizo.

La tumba en cuesti3n fué construida indudablemente al mismo tiempo que la del citado obispo de Pau, existente en la capilla frontera ó sea en la de San Pablo, la mejor artísticamente considerada y la más suntuosa que contiene nuestra Catedral. Sin duda, habiendo respectivamente construido ambas capillas el Prelado y su Vicario general, se pondrían de acuerdo para levantar sus correspondientes enterramientos, cosa muy usada entónces. Nos

lo induce á creer así la semejanza de la traza y ejecución de una y otra, bien que la de Raset, por razón de su inferior categoría, no aparece tan suntuosa como la de su obispo, pero hace digno *pendant* con ella. La decoración y detalles parecen calcados, siquiera de menores dimensiones la de Raset. Consta de dos cuerpos: en el primero ocupa el centro el largo epitafio latino, en forma de rollo desdoblado, que sostienen cuatro angelitos, dos arriba y dos abajo. A entrambos lados un ángel postrado sostiene sobre la rodilla no hincada el escudo de Raset, encima de los cuales, respectivamente, aparecen dos grupos: en el lado derecho, San Dalmacio obispo y un asistente, con la inscripción debajo en hermosos y góticos caracteres, en lengua catalana, *Sent Dalmau bisbe*, patrón del difunto arcediano; al lado izquierdo otras dos figuras representan al mismo capitular en actitud orante, acompañado de un doméstico, ambos arrodillados, y debajo la leyenda; *Misser Dalmau de Raset ardiacha maior*. Corre sobre estas figuras una faja de hojas de cardo primorosamente ejecutada, la cual sirve de apoyo ó base á otra sección de figuras que al parecer representan deudos y amigos llorando la pérdida del prebendado, entre las que tal vez quiso representarse á algun biógrafo suyo, por hallarse varias figuras con rollos desplegados como en actitud de leer ó escribir sus actos. Encima de esta sección descuella la estatua yacente de Dalmacio de Raset en traje eclesiástico y con un libro abierto sobre el pecho. Más arriba y en el fondo aparecen otras bellas figuras representativas, segun creemos, del sepelio de aquel, en el centro de las cuales se nota la de un obispo con el gremial y varios asistentes, sin duda los capitulares compañeros del difunto arcediano, todos ellos con expresión de tristeza y sentimiento; y descollando sobre todos, dos ángeles que conducen al cielo el alma del muerto, segun representación típica de aquella época. El todo de estos dos cuerpos va cobijado por un elegantísimo arco en ojiva de estilo flamigero, con graciosos y bien combinados círculos y lóbulos calados, rematado con bonitos pináculos laterales y macolla central, que dan al conjunto una esbeltez singular al monumento delineado.

La segunda tumba ó enterramiento encierra los restos del venerable Bernardo de Raset, noble ó militar, fallecido en 19 de Diciembre de 1422, hermano de Dalmacio, el cual sin duda mandó construirle este osario, trasladando á él los mortales despojos desde la ciudad de Lipari en donde murió, segun dice el epitafio. (1)

(1) Lipari: capital de las islas de este nombre en el mar Tirreno, al norte de

Constituye el monumento sepulcral de Bernardo de Raset una hornacina de esbeltas proporciones, del mismo estilo y gusto, la cual sirve de cobija á dos bultos ó estatuas en madera, la una representando á San Jorge rindiendo al infernal dragón, y al difunto Bernardo la otra, vestido en traje familiar y arrodillado en actitud orante ante aquel santo patrón de Cataluña y de la Cofradía militar de su nombre, á la cual perteneció el noble Bernardo de Raset. No hay que olvidar la doble invocación que tenía la capilla para justificar todavía más la existencia en ella de dicha santa imagen. Debajo de este nicho ú hornacina de graciosas y delicadas labores, vése el epitafio latino en bellísimos caracteres, cuyos principales datos dejamos apuntados, adornado en sus cuatro ángulos con sendos, aunque repetidos, escudos de armas de tan noble familia (1). Digamos por último que así dichos bultos ó estatuas como el resto del monumento, ofrecen huellas de haber sido policromos, según estilo de la época.

Para terminar y dejando á un lado comentarios y consideraciones más ó menos pertinentes respecto al olvido en que por tanto tiempo han permanecido tan interesantes obras de arte, nos limitaremos á felicitar de todas veras, como lo hacemos gustosísimos, á la ilustre corporación que acaba de dar una valiosa muestra del interés que le merecen los monumentos de la antigüedad, tomando el acertado acuerdo de reintegrar, por decirlo así, al primero de nuestros templos dos joyas debidas al Arte Cristiano de nuestro país, congratulándonos por el feliz resultado obtenido, que podrá servir de estímulo para nuevas y sucesivas empresas del mismo género.

EL C. DE G.

Sicilia; es sede episcopal, tiene un buen puerto, aguas minerales y cuenta más de doce mil habitantes.

(1) «Raset, del Pla, trahe de oro, una faja de gules, cargada de tres rosas del campo.» (*Adarga Catalana.*)





NOTICIAS

ENTRE los varios acuerdos tomados últimamente por la Excm. Diputación provincial, dos merecen que nos ocupemos de ellos, dado el carácter de nuestro periódico. Consiste el primero en costear una edición de un interesante epistolario histórico, ó sea la principal correspondencia del cardenal gerundense Don Fr. Benito de Sala y de Caramany, según lo tenía solicitado el Crónista de esta ciudad y compañero nuestro Sr. Giral. La colección de las numerosas cartas que en el copiadore original se conservan en un voluminoso manuscrito, encierra, según aquel, no escaso interés no sólo para dar á conocer la importancia del ilustre prelado barcelonés en particular, si que tambien para dar luz acerca de los manejos y sucesos políticos de aquella lucha dinástica llamada Guerra de sucesión, en que tan alta muestra de entereza y patriotismo dieron nuestros antepasados en general, para sentar en el trono de España al Archiduque de Austria llamado por los catalanes y otras regiones D. Carlos III de España. El interesante epistolario citado constará de más de trescientas cartas, entre las cuales figuran además de las del papa Clemente XI, del Emperador, la Emperatriz, príncipes, cardenales, y primeros personajes de las córtes de Viena, Paris y Barcelona, aparte de otros documentos y notas con que el aditor se propone ilustrar la publicación, servicio que no dudamos le agradecerán cuantos se dedican á los estudios históricos.

El segundo acuerdo á que nos hemos referido al empezar, consiste en haber otorgado el citado cuerpo provincial una pensión al jòven y aprovechado artista D. José Pagés y Ortiz, natural de esta ciudad, para que pueda proseguir sus estudios pictòricos, dos años en Madrid y otros dos en Roma. La corporación al conceder dicha gracia al expresado Sr. Pagés no sólo tuvo en cuenta la delicada atención de este en regalarle un cuadro de notables dimensiones, copia de otro original de nuestro Museo, si que tambien el parecer, que solicitó antes de tomar resolución alguna, de los señores acadèmicos correspondientes de Bellas Artes de San Fernando residentes en esta capital, tanto acerca del mérito de dicha copia, como de las disposiciones que para el arte revela su autor y de la conveniencia de acceder á su instancia. Habiendo emitido dichos señores acadèmicos informe favorable, y á ruego de la misma Diputación formulado las bases ó condiciones con que podría pensionar al Sr. Pagés, conforme con ellas, resolvió en el sentido que se deja manifestado.

En los últimos dias de la primera quincena de este mes, prévia convocatoria del Excmo. Sr. Obispo de Vich y con aumencia del Prelado Diocesano, tuvo lugar en el Palacio episcopal una reunión con el objeto de formar una Junta auxi-

liar de la Central diocesana vicense para la obra de restauración del Monasterio de Ripoll. Presidida por el Rmo. Sr. Morgades y el ilustre canónigo D. Jaime Collell Secretario general de aquella, manifestaron ambos señores la conveniencia de la instalación de dicha junta auxiliar, cuyas similares funcionaban ya en otras poblaciones de Cataluña, fundándose en motivos muy razonables, y entre ellos, el de radicar tan notable monumento en nuestra provincia. Todos los concurrentes ofrecieron al Sr. Obispo de Vich su cooperación, quedando constituida la expresada Junta auxiliar para la obra de restauración en la forma siguiente: Ilre. Sr. D. Ramon Font y Miquel, Presidente; D. Alfonso Gelabert, Vice-presidente, D. José Porcalla, Tesorero, D. Joaquin de Espona, Secretario, y vocales los señores Almeda (D. Ramón), Ametller (D. José), Botet (D. Joaquin), Burgués (D. José), Girbal (D. Enrique), Gou Pbro. (D. Joaquin), Lloret (D. Felipe) y Tuyet (D. Andrés).

Toca á su término el montaje del nuevo y artístico altar dedicado á la Purísima Concepción que debe inaugurarse en nuestra Sta. Iglesia el próximo día de la festividad de aquel agosto misterio. No conocemos todavía las obras de escultura ó sea las imágenes que en el mismo altar deben figurar, pero tenemos los mejores informes respecto á su mérito. Sabemos que uno de estos días debe llegar á esta ciudad con dichas obras el artista encargado Sr. Castellanas.

Víctima de una penosa y cruel enfermedad falleció el día 5 de este mes en el pueblo de Ultramort, D. Joaquin Carreras y Massanet, abogado, ayudante de 1.^{er} grado del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos 3.^o y Jefe de la Biblioteca de esta provincia. El Sr. Carreras habia desempeñado además varios cargos y comisiones de caracter oficial y particular y habia pertenecido á los principales centros literarios y artísticos de la capital.

Reciba su apreciable familia el más sentido pésame por la desgracia que acaba de sufrir, en nombre de los muchos amigos que lloran aquella pérdida.

Impresa elegantemente en el taller de D. Paciano Torres, acaba de ver la luz una curiosa monografía titulada «*La Música en Gerona.—Apuntes históricos sobre la que estuvo en uso en esta ciudad y su comarca desde el año 1380 hasta á mediados del siglo XVIII*», por Julian de Chia, de la Academia de la Historia, Secretario y Archivero del Excmo. Ayuntamiento.—Con un Apéndice del Maestro Barbieri.» Forma un volúmen en 8.^o mayor de 124 páginas.

Una pérdida sensible acaban de sufrir las Bellas Artes en nuestra capital con el fallecimiento de D. Francisco Tenas y Lamarca, acaecido el 14 del corriente. El Sr. Tenas desempeñó durante muchos años el cargo de profesor de esta Escuela de dibujo en la clase de Lineal, hallándose desde algun tiempo á esta parte en ealidad de jubilado por razón de sus achaques. El Sr. Tenas que residia entre nosotros desde largo tiempo, era por demás apreciado de todos, así por su honradez y carácter franco y sencillo, como por su verdadero entusiasmo por las Bellas artes y especialmente por la arquitectura y pintura. En este último género demostró sus aptitudes, pintando hace ya mucho tiempo, en unión de un hábil artista paisano nuestro, D. Carlos Girbal, las decoraciones del teatro único que funcionaba en Gerona por los años de 1856 y 57. D. Francisco Tenas era natural de la villa de Olot y fué padre de otro malogrado artista de notables condiciones, D. Ramon Tenas y Hostench, R. I. P.